

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 - 987

SALTA, 16 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.851/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 51, elevado por la alumna **GIORDAMACHI, MARIA DEL HUERTO** - L.U.Nº 406.563 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **LIC. LAURA MARMOL**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-1312 (fs. 48);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 17 de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

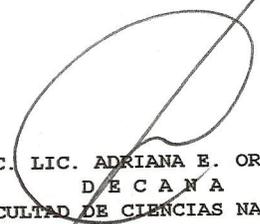
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **viernes 17 de septiembre de 2010 a hs. 16,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **GIORDAMACHI, MARIA DEL HUERTO** L.U.Nº 406.563 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **"ESTABILIZACION DE LADERAS DESNUDAS SUJETAS A PROCESOS EROSIVOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TECNICAS DE BIOINGENIERÍA EN EEA-INTA SALTA"**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **LIC. SILVIA ELENA FERREIRA**
 LIC. MARIA VISICH
 LIC. CIRO CAMACHO

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. **NELIDA A. BAYON** de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. **ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH**
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES